



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

DECRETO N° 1523 /

CASTRO, 17 DE NOVIEMBRE 2022.

VISTOS: El Oficio 287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; sesión extraordinaria N°8 del 14.12.2021, del Concejo Municipal donde se aprueba el presupuesto municipal año 2022 y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE y AUTORICESE actividad: "Feria Itinerante a Empresas" dirigido a mujeres emprendedoras del Programa Mujeres Jefas de Hogar dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Dicha actividad se desarrollará del 12 al 14 de Diciembre de 2022 de 11:30 a 14:30 horas

Los Item a requerir se imputaran al Centro de Costos 04.04.11

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/ISP/rov.-

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Programa Jefas de Hogar